Municipalidad de Eusebio Ayala
Ciudad de los Niños Mártires de Acosta Ñu
"Juntos Podemos"
Tte. Rojas Silva e/ Independencia Nacional Tel. 0514 215 326

Eusebio Ayala, 09 de Marzo del año 2016

Señores
Oferentes de la Contratación Directa Nº 02/2016 "Adquisición de Desmalezadora"

Presente
En representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de la ciudad de Eusebio Ayala, tengo el agrado de dirigirme a usted, en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 28 – Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas, a fin de informarle que la firma **Santa Rosa Construcciones** ha sido adjudicado mediante la **Resolución de Intendencia Municipal Nº 263/2016, de fecha 09 de Marzo del año 2016,** para la provisión de Desmalezadoras.

Adjunto Informe de Evaluación de Ofertas y Resoluciones de Adjudicación

Sin otro en particular, saludo atte.

MUNICIPALIDAD DE EUSEBIO AYALA
Unidad Operativa de Contrataciones UOC
Paraguay

Liz Rocío Marín
Encargada UOC

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN

1. Franci Electrodomésticos — Remitido por mail
2. Carera RGS — Remitido por correo electronico
3. Universo Recepciones — Remitido por correo electronico
4. J&J Servicios Generales — Remitido por correo electrónico
5. Santa Rosa Construcciones — [illegible]
6. RM Asociados — Remitido por correo electronico
7. J&A Distribuidora — Remitido por correo electronico
8. HX Sistemas y Equipamientos — Remitido por correo electronico
9. AX S.A. — Remitido por correo electronico
10. GCE Grupo Empresarial Comercial — Recibio Ing. Roberto Rodriguez